

Y conforme y liquida  
dacion hecha  
por Contaduría de  
Oficio del Sr. Alcalde

"De los antecedentes que existen en esta Com-  
pañía de mi cargo, aparece que en virtud de  
la certificación expedida por la Administración  
de Contribuciones y Reunaz, han debido hacerse  
efectivas en las Oficinas de Hacienda por el re-  
cargo municipal sobre Territorial en el primer  
semestre del año económico actual..... 76.739'18.

Por el correspondiente á Industrial..... 22.810 "

Total..... 99.549'18.

Han debido satisfacerse  
por atenciones de instrucción  
pública =

Personal ..... 30.154'03.

Material ..... 7.004'05 } 43.508'78.

Alquileres ..... 6.350'70 )

Presto para el Ayuntamiento ..... 56.040'40.

Recaudado á cuenta =

Por territorial ..... 12.491'34. } 13.494'24

Por Industrial ..... 1.002'90 )

Saldo á favor del Ayunt. .... 212.546'16.

En cuanto á las cédulas de vecindad en  
el corriente año económico, el cálculo que puede  
hacerse es el siguiente:

Habitantes del término  
municipal ..... 91.509 "

Baja de la tercera parte  
por los menores de 14 años y  
los no obligados ..... 30.509 "

Presto á contribuir, habitantes, 61.000 "

que á razón de una peseta  
por cada cédula, dán pesetas ..... 61.000 "

61.000 "

